

# Plan de Sexualidad y Afectividad



COLEGIO “SAINT MICHAEL” – VIÑA DEL MAR

**2024**

# Plan de sexualidad y afectividad

## I. Fundamentación

En el marco de la Ley N° 2.418 el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet establece que “toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial” (Mineduc, 2018) exponiendo de tal forma, que la educación sexual es un derecho para todos los niños y adolescentes. En este marco, el Ministerio de Educación genera las bases para la formación a diversos establecimientos educacionales en materias de sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes por medio de la enseñanza y el aprendizaje significativo en las diversas etapas del desarrollo integral. Esta medida, permite el acceso a una educación de calidad que proporciona información oportuna, igualitaria y veraz, fortaleciendo la aceptación y autoestima personal y garantizando la autonomía de establecimientos educacionales en pro de los lineamientos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Coherente con el marco normativo, la enseñanza en materias de sexualidad, afectividad y género dentro de un contexto inclusivo y sistémico en constante comunicación entre sus pares, que considere como base la etapa evolutiva en la que se encuentran los estudiantes, contribuye a generar conductas de autocuidado en salud sexual y reproductiva, emocional, mental y física, como también actitudes responsables y conscientes ante la toma de decisiones a lo largo de la vida. Poder construir la afectividad y sexualidad de forma sana, contribuye también a optimizar relaciones equitativas, no violentas basadas en la regulación emocional, empatía y armonía.

En el año 2017, Mineduc expone que los beneficios de implementar un plan de afectividad, sexualidad y género son:

- a) Construir contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en establecimientos educacionales para niños y adolescentes permite generar oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el reconocimiento de valores y actitudes para la vida emocional, social y sexual.
- b) Estimula a niños y adolescentes a enfrentar y asumir responsabilidades de su propio cuerpo y comportamiento, respetando a los demás en convivencia y armonía con la diversidad.

- c) Ofrece factores protectores para la prevención en niños y adolescentes en cuanto a coerción, abuso sexual, explotación, embarazo no planificado e infecciones de transmisión sexual.
- d) Permite la comprensión, interiorización, reconocimiento y expresión de procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- e) Favorece el pensamiento crítico de los estudiantes en relación a roles de género, estereotipos, modelos sociales, desigualdad y discriminación.
- f) Permite trabajar con la diversidad sexual a nivel institucional y comunitario como además el encuentro con diversidad de experiencias entre pares.

De esta manera, el plan de sexualidad, afectividad y género del Colegio Saint Michael busca promover a lo largo de los procesos evolutivos de los estudiantes desde 1° a 8° básico el desarrollo saludable de una identidad personal, de género, desarrollo emocional y afectivo, crecimiento personal y conductas de autocuidado a través de la construcción de una auto-imagen, fortaleciendo la auto-valoración personal, respeto de las diferencias y reconocimiento de otros como sujetos de derecho. Todo esto en el contexto de la expresión de habilidades sociales basadas en la responsabilidad y la reflexión sobre las decisiones a lo largo de la vida.

## **II. Objetivos del Plan de Sexualidad**

Lineamiento: Este plan de acción se genera dentro de un enfoque inclusivo, es decir, la capacidad para aceptar la diversidad de las personas e incluirlas como integrantes activos y sujetos de derecho en una institución educativa. Esto implica un proceso de construcción y cambio continuo de las prácticas respecto al reconocimiento de la diversidad cultural y social de la comunidad que pertenece al establecimiento educacional, atendiendo y respetando sus diversas características y contextos sociales, religiosos, étnicos, personales, económicos, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

### **Objetivo General:**

Promover el desarrollo adecuado de habilidades respecto a la afectividad, sexualidad y género de los/as estudiantes y la comunidad escolar, a través de la educación emocional, el aprendizaje participativo y la inclusión de la diversidad en las dimensiones ética, biológica, psicológica, social y familiar.

## **Objetivos de Aprendizajes Transversales:**

“Los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar, referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes. Se trata de objetivos cuyo logro depende de la totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar. Esto significa que deben ser promovidos a través del conjunto de las actividades educativas durante el proceso de la Educación General Básica, sin que estén asociados de manera exclusiva con una asignatura o con un conjunto de ellas en particular. Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se logran mediante las experiencias en las clases, en los recreos y en las fiestas escolares, entre otras instancias de la vida escolar. Deben ser promovidos en estos espacios a partir de los aprendizajes de las asignaturas, los ritos y normas de la escuela, los símbolos, los modales, el ejemplo de los adultos y las dinámicas de participación y convivencia, entre otros aspectos.”

## **Objetivos específicos:**

- 1- Identificar las necesidades y temáticas de interés de los/as estudiantes vinculadas al desarrollo de la afectividad, sexualidad y género.
- 2- Generar instancias de aprendizaje participativo y reflexivo a toda la comunidad escolar respecto a temáticas afectivas y sexuales, basadas en el respeto a la diversidad y la inclusión.
- 3- Entregar información actualizada y adecuada a cada etapa del desarrollo psico-biológico que promueva una vida saludable y responsable a nivel personal, escolar, familiar y social.
- 4- Generar conciencia sobre la importancia de las dimensiones afectivas, espirituales, éticas y sociales para un desarrollo sexual saludable y de qué forma afecta el contexto en que se desenvuelven.
- 5- Favorecer el desarrollo personal de autocuidado, en el contexto de la autovaloración física (cuerpo y vida) y emocional por medio de hábitos de higiene para la prevención de riesgos.
- 6- Fortalecer conductas de prevención, detección y autocuidado respecto a límites y protección de derechos en torno a la afectividad y sexualidad para el bienestar psicológico, biológico y social.
- 7- Promover conductas inclusivas, participativas y respetuosas que permitan a los/as estudiantes desarrollarse como agentes sociales y transformadores, capaces de tomar decisiones saludables para su presente y futuro.

La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

1. **Desarrollo Personal Y Autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
2. **Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
3. **Habilidades Sociales:** autonomía, tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.
4. **Vida Familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.
5. **Roles y estereotipos Sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.
6. **Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
7. **Paternidad Y Maternidad Responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.
8. **Etapas Del Ciclo Vital:** cambios en las etapas desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.
9. **Desarrollo del juicio moral:** toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.
10. **Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo no deseado en la adolescencia, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.
11. **Los derechos Sexuales:** permiten regular y tener control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la sexualidad, sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia. Los derechos reproductivos permiten a las personas tomar decisiones libres y sin discriminaciones sobre la posibilidad de procrear o no, de regular la fecundidad y de disponer de la información y medios para ello. También implica el derecho de tener acceso a servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos no deseados y la prevención y tratamiento de dolencias del aparato reproductor como el cáncer de útero, mamas y próstata. Derechos Sexuales: una declaración de la Federación Internacional de Planificación de la Familia. 2008.

## **Espacios en la escuela en que se puede abordar la formación en sexualidad, afectividad y género.**

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) pueden ser implementados a través de diferentes acciones e instrumentos de gestión. Se pueden desarrollar a través del currículum explícito de las diferentes disciplinas, como también a través de otras actividades y acciones propuestas por el establecimiento educacional:

**El Proyecto Educativo Institucional (PEI):** En el proyecto educativo están presentes los fundamentos y valores que orientan las acciones educativas y formativas que se pretenden poner en práctica en todos los acontecimientos que se lleven a cabo en la comunidad educativa, considerando a los estudiantes como personas sexuadas y procurar proveer a ellos de una formación integral que asuma la educación valórica, a lo largo del ciclo escolar, con la participación activa de los padres y madres.

**Los Consejos Escolares:** es una instancia de consulta a los actores de la comunidad educativa, sobre el Reglamento Interno, el Proyecto Educativo Institucional, la programación anual y actividades extracurriculares, las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos; y aun cuando no siempre es resolutoria permite el intercambio de inquietudes y necesidades entre e Los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) y Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) pueden ser implementados a través de diferentes acciones e instrumentos de gestión. Se pueden desarrollar a través del currículum explícito de las diferentes disciplinas, como también a través de otras actividades y acciones propuestas por el establecimiento educacional.

### **La práctica docente en el aula:**

Los profesores son adultos importantes para los niños y niñas en cuanto a la formación de su identidad, el desarrollo de su autoestima, la formación ciudadana, las normas para la convivencia social, etc. Ellos están llamados a incorporar contenidos, metodologías, estrategias y materiales educativos que pongan en juego nuevas capacidades y habilidades transversales

### **El sistema organizacional y las relaciones humanas al interior del establecimiento educativo:**

El clima de convivencia escolar al interior del establecimiento educativo está marcado por estilos de relaciones humanas, donde temas como la sexualidad, la afectividad y el género, la convivencia democrática y la resolución de conflictos, cobran especial relevancia. En estos espacios

conviven hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños, que aprenden actitudes, habilidades y formas de relacionarse que estarán presentes a lo largo de su vida. Es por ello, que se hace necesario favorecer un ambiente de confianza y respeto mutuo, de manera de contribuir a la conversación abierta, participativa y respetuosa, con todos los actores de la comunidad educativa.

### **Actividades especiales:**

La formación también se asume a través de actividades extraescolares, a lo largo del año escolar, mediante talleres optativos para estudiantes, escuela para padres y madres, encuentros formativos padres hijos/as, entre otras.

### **Las normas de convivencia en el establecimiento educativo:**

El reglamento Interno, en relación a las normas de convivencia, son un instrumento que permite orientar el comportamiento de los diversos actores que conforman la comunidad educativa, a través de normas y acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos. En este sentido, el establecimiento deberá cautelar el trato equitativo entre y hacia las y los estudiantes, de manera de no generar diferencias que provoquen discriminación.

### **Contenidos y temas clave para la formación en sexualidad, afectividad y género.**

Concordante con los objetivos planteados, UNESCO entrega orientaciones técnicas para educación en sexualidad. A continuación se sugieren algunos contenidos y temas claves a ser desarrollados, graduados según etapas de desarrollo.

### **Nivel Básico: 6-12 años**

#### **Concepto clave 1: Las relaciones afectivas**

#### **Tema: Familia**

#### **Contenidos:**

- Los diferentes tipos de familia (por ejemplo, biparentales, monoparentales, familias encabezadas por menores o por apoderados, familias nucleares o ampliadas, familias no tradicionales, etc.).
- La familia como primer espacio donde aprender a relacionarnos con otros, a construir la autoimagen y asumir roles y responsabilidades.

- La familia como fuente de aprendizaje de valores y actitudes que influyen en el desarrollo de la sexualidad, afectividad y género.

**Tema: Amistad, amor**

**Contenidos:**

- Qué significa e implica la amistad y el amor.
- Diferentes formas de expresar la amistad y el amor.

**Tema: Tolerancia y respeto**

**Contenidos:**

- Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes.
- El valor de la tolerancia, el respeto, la aceptación de uno mismo y los demás, la no discriminación y la comunicación en las relaciones.

Basado en, Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, Volumen N°2, Temas y objetivos de aprendizaje. UNESCO, 2010.

**Concepto clave 2: Valores, actitudes y habilidades**

**Tema: Valores, actitudes**

**Contenidos:**

- Qué y cuáles son los valores.
- Cómo influyen nuestros valores y actitudes en las relaciones.
- Los valores y actitudes asociados a la sexualidad y al género.

**Tema: Normas e influencia del grupo de pares**

**Contenidos:**

- Las normas y reglas como consenso para relacionarnos con los otros.



- El sentido de pertenencia en la comunidad escolar de acuerdo con las características personales.
- La influencia de los grupos de pares en mi comportamiento.

### **Tema: Toma de decisiones**

#### **Contenidos:**

- La capacidad, posibilidad y derecho de las personas de escoger.
- La toma de decisiones como un aprendizaje y la responsabilidad progresiva.
- Habilidades necesarias para tomar decisiones.

### **Tema: Comunicaciones y habilidades de negociación y rechazo**

#### **Contenidos:**

- La importancia de la comunicación y los diferentes tipos de comunicación.
- La habilidad de comunicar sentimientos y emociones.
- Los conflictos, la habilidad de negociación y el rechazo.

### **Tema: Cómo encontrar ayuda y apoyo**

#### **Contenidos:**

- El resguardo del derecho a recibir ayuda y protección.
- Las conductas de bienestar y autocuidado (la intimidad de la persona y su integridad corporal, responsabilidad con su cuerpo y el de los demás).
- Los adultos de confianza (los adultos como principales responsables de la integridad física y emocional de los niños y redes apropiadas de ayuda).
- Cuándo pedir ayuda y apoyo.

### **Concepto Clave 3: Cultura, sociedad y derechos humanos**

#### **Tema: Sexualidad, cultura y legislación**

#### **Contenidos:**

- Diferencias entre sexo, sexualidad y género.

- Los roles que asumimos como mujer u hombre en la familia, los grupos de amigos y la escuela.
- Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes.

### **Tema: Sexualidad y medios de comunicación**

#### **Contenidos:**

- El impacto de los medios de comunicación sobre nuestras actitudes y comportamientos relacionados con la sexualidad.

### **Tema: La construcción social del Género**

#### **Contenidos:**

- El género y sus estereotipos.
- La familia y la escuela como fuentes de aprendizaje sobre género y estereotipos de género.
- Importancia en el enfoque de género.
- La importancia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad, hacen percibir a los sujetos no como individuos, sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que serían comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Enfoque de género en el espacio educativo. Mineduc 2012.

Enfoque y equidad de género: se refiere a las formas de relacionarse y las oportunidades de desarrollo que tanto hombres como mujeres tienen en la sociedad. Enfoque de género en el espacio educativo. Mineduc 2012.

### **Concepto clave 4: El proceso de desarrollo humano**

#### **Tema: Anatomía**

#### **Contenidos sugeridos:**

- Conocimiento del propio cuerpo como hombre y como mujer.
- Los cambios corporales y sociales a medida que las personas crecen.
- Características de la pubertad.
- La intimidad de la persona y su integridad corporal (conductas de autocuidado y bienestar corporal).

### **Tema: Imagen del cuerpo**

#### **Contenidos sugeridos:**

- El conocimiento sobre el propio cuerpo.
- Reconocer que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto.
- La importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo.
- La influencia de los ideales culturales y estereotipos sociales en la imagen corporal.

### **Nivel media: 12 a 18 años (6º, 7º y 8º)**

#### **Concepto clave 1: Las relaciones**

### **Tema: Amistad, amor y relaciones**

#### **Contenidos sugeridos:**

- Los diferentes tipos de relaciones que establecemos a lo largo de la vida.
- Las relaciones basadas en respeto mutuo versus relaciones abusivas.
- Cómo influyen los estereotipos sociales en las relaciones.
- Expectativas y percepciones en sus propias relaciones.

### **Tema: Tolerancia y respeto**

#### **Contenidos sugeridos:**

- Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes.
- La importancia del respeto mutuo, la tolerancia, la no discriminación y la comunicación, el consentimiento y la responsabilidad en las relaciones.

**Tema: Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual**

**Contenidos sugeridos:**

- Diferentes fuentes de valores, actitudes y aprendizaje sexual.
- La importancia de conocer las creencias, actitudes y valores propios y cómo influyen en nuestro comportamiento sexual y reproductivo.

**Tema: Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual**

**Contenidos sugeridos:**

- Cómo las normas sociales y la influencia de los grupos de pares afectan las decisiones y el comportamiento sexual.
- Habilidades para resistir la presión de grupos de pares.

**Tema: Toma de decisiones**

**Contenidos sugeridos:**

- Consecuencias y responsabilidades de las decisiones en torno a nuestro comportamiento sexual.
- Las emociones como un factor importante en las decisiones sobre el comportamiento sexual.

**Tema: Comunicación y habilidades de negociación y rechazo**

**Contenidos sugeridos:**

- La importancia de los derechos sexuales y reproductivos.
- Los límites personales en relación a nuestro comportamiento sexual.
- La asertividad en las relaciones de pareja.
- La importancia del mutuo consentimiento en las relaciones de pareja.

**Tema: Cómo encontrar ayuda y apoyo**

**Contenidos sugeridos:**

- Las normas en relación al resguardo de derechos sexuales y reproductivos.
- Cómo identificar y denunciar relaciones abusivas.
- Diferentes fuentes apropiadas de ayuda.

### **Concepto clave 3: Cultura, sociedad y derechos humanos**

#### **Tema: Sexualidad y medios de comunicación**

##### **Contenidos sugeridos:**

- La influencia de los medios de comunicación en nuestro comportamiento sexual.

#### **Tema: La construcción social del género**

##### **Contenidos:**

- Prejuicios y discriminación basados en género.
- Diferentes factores que influyen sobre el comportamiento sexual y la identidad de género.
- Estrategias orientadas a reducir la violencia y abuso sexual.

### **Concepto clave 4: El proceso de desarrollo humano**

#### **Tema: Anatomía y fisiología sexual y reproductiva**

##### **Contenidos sugeridos:**

- Distinguir entre los aspectos biológicos y sociales del sexo y del género.
- Estrategias de reducción de riesgo destinadas a prevenir embarazos no planificados y las ITS.

#### **Tema: Imagen del cuerpo**

##### **Contenidos sugeridos:**

- La imagen del propio cuerpo puede afectar la forma de relacionarnos con los otros.
- Estereotipos en torno a la imagen corporal.

## **Concepto clave 5: Comportamiento sexual**

### **Tema: Intimidad, integridad del cuerpo y comportamiento sexual**

#### **Contenidos sugeridos:**

- Prácticas sexuales seguras.
- Diferentes expresiones de sexualidad durante el ciclo de vida.
- Actitudes acerca de la identidad sexual.

### **Tema: Salud sexual y reproductiva. Factores de riesgo**

#### **Contenidos sugeridos:**

- La cultura, los grupos de pares y el género pueden afectar las decisiones personales sobre el comportamiento sexual.
- Los comportamientos sexuales, sus consecuencias y responsabilidades.
- El embarazo no planificado, la prevención de las ITS.
- Prevención del abuso sexual
- La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.